Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de la Agencia Tributaria en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

 $\label{eq:madrid} \mbox{Madrid}, \mbox{ 10 de julio de $2002.-El Director general, Salvador Ruiz Gallud.}$

ANEXO

Relación de aprobados

Núm. orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1 2	González Betancor, Carmelo David Hernández Cabrera, Francisco Ber-	43.756.875	118,67
	nán	42.805.586	117,33
3	García Palenzuela, Encarnación	42.813.396	117,33
4	Andrés Yagüe, Raquel	50.193.240	
5	Quintana Hernández, Manuel	42.826.976	117,33
6	Fumanal Díaz, Antonio M	43.786.251	117,33
7	Alonso Gutiérrez, Antonio	4.165.273	114,67
8	Hernández Gil, Santiago	45.534.882	114,67
9	García Gil, Carmelo Javier	43.753.141	114,67
10	Deniz Falcón, Francisco	42.846.602	114,67
11	Rodríguez López, José Luis	70.340.857	114,67
12	Almeida Arencibia, José Agustín	78.468.268	113,33
13	Louro Agraso, Juan Antonio	42.786.625	113,33
14	Suárez Nuez, Esther Gloria	43.648.744	113,33
15	Ascanio Torres, M.ª Victoria	43.660.463	113,33
16	García González, Luis de Losaga		
	Ramón	43.779.440	113,33
17	Viera Almeida, Antonio Manuel	43.667.814	113,33
18	Pérez Quintana Luis	42.711.166	113,33
19	García González, José Octavio	43.664.601	112,00
20	Jiménez Berzal, Ángel	3.447.073	112,00
21	López Viera, Inmaculada	43.661.579	112,00
22	Chillón González, Jesús Manuel	11.729.112	112,00
23	Mirabal Viera, Juan Ramón	43.248.488	112,00
24	De la Nuez Morán, Laura Esther	42.844.548	112,00
25	Marrero Santana, M.ª Esther	52.857.713	110,67
26	González Rivero, J. Fernando	42.083.484	110,67
27	Hernández Pérez, José Rafael	43.350.137	110,67
28	Arranz López, Javier	3.450.635	110,67
29	Domínguez Romero, Marta M.ª	42.831.917 42.825.746	110,67
30	Rosales Guerra, Julio José		110,67
31 32	Cabrera Rodríguez, Luis R Sánchez Castro, Celia M.ª	43.669.608 42.072.146	110,67 109,33
33	Hernández Serrano, Mario César	42.785.708	109,33
34	Torres Hernandez, Jesús ernesto	42.077.761	109,33
35	Pareja Olmo, Juan Antonio	798.758	109,33
36	García Llorente, M.ª Esther	50.938.026	109,33
37	Valerán Chacopino, M.ª Isabel	42.741.648	109,33
38	Suárez García, José Juan	42.830.701	109,33
39	García Delgado, Carlos Javier	43.669.686	108,00
40	Fraile Bautista, M. ^a del Carmen	42.076.799	108,00
41	González Padrón, Esther Marina	43.776.481	108,00
42	Nuez Santana, Juan Francisco	43.755.088	108,00
43	Rivero González, Agustín	52.848.837	108,00
44	Martínez Hernández, Pedro Antonio.	42.731.745	108,00
45	Acosta Chinchilla, Alejandro	42.902.535	108,00
46	Torices Fernández, Tomás	50.428.261	108,00
47	Sierra Ruiz, Francisca	50.047.524	106,67
48	Ezquerra Díaz, Francisco Javier	806.190	106,67
49	Sanabria Pérez, Alexis	52.859.460	106,67
50	León Negrín, M ^{.a} Isabel	42.028.039	106,67
51	Hernández Mejías, Gustavo	42.830.044	106,67
52	Sanabria Pérez, Heriberto Luis	52.852.173	106,67
53	Santana Alemán, M.ª Isabel	43.665.979	105,33

Núm. orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
54	González Hernández, Jesús	42.058.907	105,33
55	Fumanal Díaz, Jesús Luis	43.771.472	105,33
56	Martos Román, José Manuel	45.073.383	105,33
57	Castro Pedrianes, M.ª Alejandrina	42.162.408	104,00
58	Huertas Quintana, Evaristo	42.862.039	104,00
59	Domínguez Bautista, Juan	42.839.458	104,00
60	González Castellano, José Carlos	42.842.980	104,00
61	García Ramírez, M.ª Isabel	80.032.140	102,67
62	Delgado Betancor, Federico	42.803.614	102,67
63	López Mendoza, Juan Pablo	42.758.050	102,67
64	Brito Medina, Emiliano	42.842.238	102,67
65	Henríquez Santana, M.ª del Carmen.	43.645.209	102,67
66	Arroyo Hernández, Víctor Manuel	42.819.814	102,67
67	Fernández Cobreros, Milagros	7.532.350	101,33
68	Comas Díaz, Carlos Javier	43.664.982	101,33
69	Pérez Pérez, Nieves Pilar	42.167.767	100,00
70	Larraz Poderoso, M.ª Elena	42.065.928	100,00
71	Godoy Peña, Luciano Juan	52.843.927	100,00
72	Jiménez Fernández, Miguel Ángel	29.085.462	100,00
73	García Brito, Miguel Ángel	43.668.221	100,00
74	Ortega Santana, José Luis	42.814.928	98,67
7 5	López Rodríguez, Juan Carlos	52.856.878	98,67
76	Reyes Sánchez, José Andrés	43.665.668	98,67
77	Del Castillo Latorre, Santiago	42.076.101	98,67
78	Flores Gutiérrez, M.ª Candelaria	42.085.790	97,33
79	Cristóbal Rodríguez, Raimunda	42.819.312	97,33
80	Millán Rodríguez, Manuela	42.836.513	97,33
81	Palomino Martín, Ana María	42.810.488	96,00
82	Hernández Fuentes, Francisca Adela .	43.602.215	96,00
83	Acosta Chinchilla, M.ª Victoria	42.909.372	94,67
84	Trujillo Sánchez, Juan Carlos	43.643.400	94,67
85	García Gómez, M.ª de los Ángeles	34.970.041	94,67
86	Sánchez Mendoza, Consuelo J	43.782.259	93,33
87	Fernández Machín, Víctor Manuel	43.751.437	93,33
88	León Morales, José Francisco	42.746.338	93,33
89	Lesmes Suárez, M.ª Elena	43.652.046	90,67
90	Verstraete Siguiri, Ghislain Alois	43.645.751	90,67
91	Galdona González, Ana Luisa	43.774.629	88,00
92	Guerra Rodríguez, Luis	43.669.838	88,00
93	Santana Reyes, Francisco de Asís	42.839.892	86,67
94	Quirós Soto, Jesús Manuel	33.980.005	76,00
95	Curbelo Pérez, Ángeles	42.830.229	74,67
			<u> </u>

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, convocadas por Resolución de 2 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 8.1 de la Resolución de convocatoria, la relación definitiva de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida, con indi-

cación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento y en la base 9.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Lérida, números 32-34, 28020 Madrid, la documentación prevista en dicha base.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de la Agencia Tributaria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 10 de julio de 2002.—El Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO Relación de aprobados

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
37.282.373	García González, Esteban	22,09
7.435.353	Salgado Íñigo, T. Rosalía	21,88
27.474.009	García Alarcón Peñuela, Julia felisa	,
	·	21,56
9.339.922	Gil Durántez, José Roberto	20,06
38.435.604	Sánchez Vela, Francisca	19,84
27.438.170	Frutos Zamora, Francisco	19,60
18.964.535	Palacios Mateos, Ana María	18,82
22.550.060	Dolz Alabau, María Luz	18,05
7.848.526	Maestre Poveda, Fco. Javier	17,43
27.278.465	Martín Limón, Manuel	17,36
15.847.341	Goñi Morales, Esther	17,35
20.797.266	Piera Gómez, María Cristina	17,30
43.416.134	Castelblanque Masip, Mercedes	16,99
75.407.131	Candela Begines, Ángel Manuel	16,94
32.788.070	Priego Áragón, Yolanda	16,93
36.064.742	Rodríguez Rodríguez, Monserrat	16,87
34.978.076	Feijoo García, José	16,86
34.607.801	Regal Vázquez, María Cruz	16,83
51.360.974	González Fernández, Magnolia	16,80
43.643.583	Bethencourt González, Graciliano	16,70
36.090.449	Villar Doural, Rogelio	16,62
7.529.317	Arista Sepúlveda, Carlos	16,61
21.424.002	Belando Ronda, Enrique	16,41
40.435.241	Díaz Román, Raquel Olga	16,37
43.508.233	Mondéjar Escolano, Rosa M	16,34
43.026.501	Moya Muntaner, Juan	16,32
26.009.368	Puerta Castellano, Juana Manuela	16,25
77.832.032	Fabregat Escale, María Marta	16,14
37.328.653	López Bóveda, Antonia	16,13
51.907.287	Sotoca Herranz, María Pilar	16,12
5.270.024	Fernández Peñas, María Teresa	16,08
38.128.263	Gil Salvat, Natalia	16,05
33.225.998	Vázquez Calo, María Teresa	16,02
51.892.728	Chicharro González, Rosario	16,00
28.903.254	Lozano Rosado, Fco. Javier	15,98
3.420.017	Cuesta Martín, María Ángeles	15,90
77.104.801	Castells Catasus, Concepción	15,76
30.495.910	Rodríguez Osuna, Antonio	15,75
2.099.869	García Soto, Antonio	15,71
34.920.859	Cueva Gómez, Rafael Fco	15,64
52.203.113	García Barreda, Manuel	15,61
74.626.216	Martínez Alcón, María Dolores	15,60
34.973.600	Rodríguez Rodríguez, Rosa	15,48
44.325.374	Sastre Tenreiro, María Carmen	15,47
52.631.948	Vila Martínez, María Pilar	15,46
51.660.572	Ocaña Velasco, María Victoria	15,45

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
35.090.197	Domenech García, Gemma	15,35
46.553.174	García Santos, Montserrat	15,28
25.408.054	Moreno García, María Ángeles	15,27
8.783.833	Bermejo Sánchez, Antonia	15,26
35.071.790	Olmedilla Procas, María Pilar	15,22
24.187.731	Cantón Machado, Gregorio	15,21
694.438	Maestre Expósito, José Gabriel	15,19
46.600.810	Parra Nolasco, Josefa	15,17
35.010.724	Hereter Sala, Teresa	15,16
37.291.194	Martín Durán, María Victoria	15,15
40.851.603	Recio Martínez, Ángeles	15,02
28.905.889	Castaño Borrego, Pilar	15,00

15129 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al sexto proceso selectivo previsto en el artículo 57.cinco de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Por Resolución de 29 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 19) se aprobaron e hicieron públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos al sexto proceso selectivo previsto en el artículo 57.cinco de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, convocados por Resolución de 25 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se encontrarán expuestas en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Lérida, números 32 y 34, 28020 Madrid, y sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Subdelegaciones del Gobierno y en la Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 10 de julio de 2002.—P. D (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se reconoce la titularidad de una segunda especialidad a los aspirantes que han superado el quinto proceso selectivo, convocado por Resolución de 18 de julio de 2001 que previamente tenían la condición de funcionarios del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

El artículo 57 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, ha venido a separar los Cuerpos integrados en su día en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, si bien integra en un solo Cuerpo, con dos especialidades, a los antiguos Inspectores Financieros y Tributarios e Inspectores de Aduanas. El citado artículo crea el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, como Cuerpo adscrito a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, creando en su apartado cuarto, las especialidades de Inspección Financiera y Tributaria y de Inspección de Aduanas e Impuestos Especiales del mismo Cuerpo.